

Ana María Cabrejas.



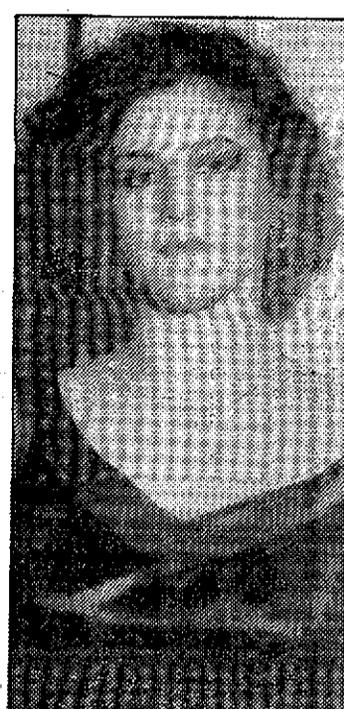
María José Torrenie.



María del Mar Estrada.



Pepi Ruiz.



Leonor Martínez.

La reina y sus damas se lo piensan pasar «bomba»



Rita Bernal.

La reina de las fiestas del Rosario, Ana María Cabrejas Carrión, como sus damas, se lo piensan pasar «bomba» o «pipa» en estos días que tuvieron anoche su prólogo con las proclamaciones. Esta oportunidad de representar al elemento femenino en los festejos, le va a servir a todas ellas para retrasar algo la vuelta a casa, pues tendrán un poco más de «dispensa».

La «soberana», que nos manifiesta su interés por el deporte y la música, siente verdadero odio por el terrorismo y cree que en estos días va a aumentar su gran legión de amigos. Estudia tercero de Administrativo, ha practicado el baloncesto y prefiere de las fiestas el baile. No piensa que este título pueda servirle para meterse en otros «berengenas» de misses, pues nos confiesa que no pensaba ser elegida. Su signo zodiacal es Aries y cuenta 17 años, y sus

colores preferidos son el azul y el negro.

Las damas

María José Torrenie Guillén, con 18 años, que fue elegida reina del Club de Los Nietos y dama de honor de miss Turismo Mar Menor, va a empezar en este curso Derecho, y entre sus aficiones tiene a la lectura, la música y el diseño. Practica la gimnasia y, de las fiestas, prefiere sobre todo su ambiente. Su signo en el horóscopo, es Virgo.

María del Mar Estrada García cuenta 17 años, y está estudiando informática e idiomas: francés e inglés. Es «Leo» y destaca la convivencia de estos días y el conocer a mucha gente, y entre sus aficiones la gimnasia artística.

Pepi Ruiz Raja, es «Pisci», tiene 17 años y trabaja cuidando niños. Elige entre sus preferencias la música-pop y la calbata de disfraces.

Leonor Martínez Marín sólo tiene 16 años, estudia Administrativo, su signo zodiacal es «Tauro», le gusta sobre todo la alegría que demuestran sus paisanos en estas fechas y le encanta la música, la lectura y la moda. De las fiestas: todo.

Rita Bernal Martínez, con 17 años, estudia tercero de PUB. También le gusta de las fiestas el bonito ambiente que se respira. El leer le gusta «un montón» y baila bastante bien las sevillanas; esta chica es Géminis.

Dori Martínez García, con 16 años, estudia mecanografía y administración y realiza prácticas en el Ayuntamiento de esta ciudad, donde le gustaría trabajar en el futuro. Le gusta el tenis, aunque no lo practica, a esta chica del signo «Virgo», que nos decía, con antelación, que el acto que más le ilusionaba era el de la coronación. A todas, felicidades y que lo pasen a lo grande, como ellas se merecen.



Dori Martínez.

«Unión Radio 8», será la voz de la comarca

Antonio de la Concha, presidente

Unión Radio 8, es el indicativo con el que saldrá al aire la emisora otorgada por el Gobierno a la sociedad «La Voz de La Manga» y que se ubicará en La Unión. El presidente de grupo es Antonio de la Concha Rez Lozano, a quien preguntamos si tiene prevista la fecha de comienzo.

—Ningún concesionario puede determinar libremente la fecha de inicio de sus emisiones, que en última instancia depende de la revisión final de las instalaciones por parte de la Administración. Nosotros estamos cumplimentando todos los requisitos, a vuelta de correos, y esperamos que podamos alcanzar esa inspección final en los primeros días del próximo año.

—¿Qué objetivos fundamentales son los que guía a esta sociedad?

—Dotar a La Unión y a toda su comarca de un medio de comunicación que tenga como primordial objetivo resaltar sus

valores, promover la comunicación entre sus gentes, reflejando sus inquietudes y aspiraciones.

—¿Habrá diferencia sustancial con cualquier otra emisora?

—Las evidentes y propias de ser la única en la que todas sus raíces y todas sus hojas están en la propia comarca.

—¿Va a depender esta emisora de alguna cadena radiofónica?

—Nuestra decisión es que no, aunque sería absurdo pensar que podemos facilitar determinados acontecimientos nacionales e internacionales sin el recurso a los servicios especiales de alguna cadena o de alguna agencia de noticias.

—¿Ha calculado el número de personas que han de intervenir en su programación y puesta a punto?

—Habrán unas con dedicación plena, sobre siete, y alrededor de una veintena de colaboradores.

—¿Y la financiación, cómo será?

—Autónoma.

Luis del Olmo se equivocó

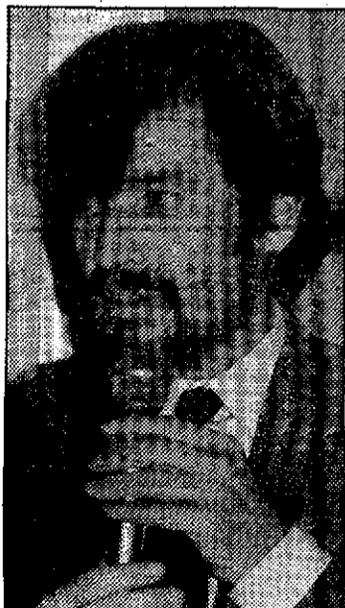
—Al parecer, y a pesar de algunos escritos que critican esta concesión, la referida frecuencia no ha sido contestada, tras la polémica surgida por motivos políticos. ¿Por qué?

—Esa respuesta la tienen que dar los que recurren las concesiones. Nosotros tenemos que reiterar lo que dijimos el primer día al conocer la concesión: nuestro expediente había sido redactado con mucho cuidado, con intervención de expertos y técnicos, y estaba basado en nuestros conocimientos del mundo de la radio, y suponemos que ese ha sido el valor principal de nuestra solicitud. Otros, que ahora protestan mucho, quizá no se atreven a poner su expediente encima de la mesa para compararlo. No se descubre ningún secreto si afirmamos que, el día de la apertura

de los pliegos en Madrid, algunas de las empresas que optaban a estas concesiones tenían sus expedientes con errores materiales, si no insalvables si de difícil corrección, como es el caso de don Luis del Olmo y de los señores que en este momento, forzando las situaciones y de manera ilegal, están emitiendo en La Unión.

—¿Hasta cuándo se puede producir esa situación?

—Dependerá de la actuación más o menos enérgica de la inspección correspondiente del ministerio de Comunicaciones. Todos sabemos que esta situación de emisión ilegal es insostenible y, si la renuncia no viene del propio infractor, tendrá que venir, como es lógico, de la Administración, incluso sin que exista denuncia previa por parte de nadie. Todo esto no tiene nada que ver con el derecho constitucional de libre expresión de los españoles, porque exactamente igual que ese de-



Antonio de la Concha.

recho es el de libre circulación por el territorio nacional, y a nadie se le ocurre circular por la izquierda en la carretera, pasear por las autopistas o circular con los coches por la vía férrea, pensamos que los derechos constitucionales están regulados en otras leyes y que hay que reivindicar y cumplir la Constitución y la Ley.